

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIX

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 11. - Teléfono núm. 15.

VIERNES 18 DE MAYO DE 1917
CASTELLÓN

Toda la correspondencia y dirigirse a la redacción.

Núm. 7558

POCAS PERSONAS IGNORARAN que triste enfermedad constituye el padecer del

Estómago e Intestinos,

pero hay muchas que ignoran el que usando los

COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ

podrán librarse de esta tan penosa y terrible enfermedad.

De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Hacia el abismo

Los submarinos piratas teutones continúan echando a pique, de manera criminal, a buques nacionales y extranjeros en aguas españolas, a pocas millas de nuestras costas, a tiro de cañón.

Esos submarinos se refugian en las recaladas de nuestro litoral, y están abastecidos de gasolina, de víveres y de todo cuanto necesitan por comerciantes y mercaderes españoles, alemanes y austriacos que viven en España.

El Gobierno, no puede o no quiere o no sabe mantener la neutralidad igual para ambos grupos beligerantes.

La neutralidad oficial, que es la neutralidad del Gobierno, es una indigesta farsa y una vil mentira. Es una neutralidad puramente germanofóbica.

El Gobierno consiente que los alemanes y austriacos que se hallan acogidos a la hospitalidad e hidalgía españolas, ejerzan el espionaje en nuestra propia España contra las propias vidas e intereses de los españoles.

El Gobierno tolera igoominiosamente el abastecimiento de esos submarinos con productos del mercado español.

El Gobierno observa impasible la instalación y funcionamiento de estaciones radiotelegráficas en toda España, para el exclusivo servicio del espionaje alemán.

El Gobierno da carta blanca a los teutones para que hagan en España cuanto quieran, en contra de España, de los españoles y de las naciones aliadas.

El Gobierno mira impasible cómo se va extendiendo el rumor tendencioso de que los germanócratas españoles, cuentan con los ochenta mil alemanes que hay en España, para un golpe de mano, para la guerra civil y para cuanto haya que hacer a fin de poder decir: SALVESE ALEMANIA Y PERDASE ESPAÑA; VIVAN LOS ALEMANES Y PEREZCAN LOS ESPAÑOLES.

¿Qué se pretende con esa consigna? ¿Que las naciones aliadas se vean precisadas a reclamar y a protestar contra el gobierno español, que al fin y al cabo sería reclamar y protestar contra España?

¿Que nos enzarzamos en un conflicto con las naciones aliadas a fin de presentarlas como enemigas de España, haciendo así el juego de Alemania?

¿Que Francia, Inglaterra e Italia se vean obligadas a enviar sus buques de guerra a nuestras aguas jurisdiccionales y a nuestros puertos para imponer la neutralidad que no sabe o no quiere o no puede garantizar el gobierno y buscar por este medio nuestra ruptura de relaciones con ellas y aún la declaración de guerra?

Sea lo que quiera, que no andará muy lejos de lo expuesto, el hecho terrible que los españoles pretenden con indiferencia asiática, es este.

Que los Gobiernos están empujando a España por la pendiente

hidráulica del Júcar se abrió una información pública para que los interesados en aprovechamientos e quienes afecte el pantano de María Cristina, pudieran alegar lo que estimaran conveniente a sus derechos.

Resultando que han acudido a la información pública, la sociedad Fomento Agrícola Castellonense, varios vecinos de Villafamés, y el ayuntamiento de Castellón y el sindicato de riegos de Benadresa.

Resultando que el Fomento Agrícola Castellonense y los vecinos de Villafamés piden se les mantenga en la propiedad y disfrute de sus derechos en la forma y cuantía que vienen haciéndolo.

Resultando que el ayuntamiento de Castellón se limita a consignar que existe una concesión para abastecimiento de la población de 2000 metros cúbicos diarios y el sindicato de Benadresa alega que la Sociedad general de Riegos viene obligada a respetar los derechos que las tierras de la Comunidad han obtenido para el riego en la misma cuantía que la antigua concesión y en la misma forma que viene verificándose por turnos rigurosos mediante el canon de seis pesetas anuales por hanegada.

Resultando que la división hidráulica del Júcar después de detallado estudio de todos los antecedentes, deduce que la sociedad Fomento Agrícola Castellonense tiene derecho a 36 litros por segundo para los riegos de Benadresa y 19 para el abastecimiento de Castellón, y para el riego de las tierras afectas al molino del Mercader 3,33 litros por segundo, dando un total de 57,33 litros por segundo que la sociedad general de riegos debe respetar, entregándolos en la acequia del Mercader mientras haya agua embalsada por encima de la toma más baja del pantano.

Considerando respecto al abastecimiento que hay una concesión firme de 2.200 metros cúbicos diarios que equivale a 25,05 litros por segundo que deben respetarse, sin que sean de estimar las alegaciones de la sociedad Fomento Agrícola Castellonense sobre la impotabilidad de las aguas embalsadas, pues las razones que pudieran estimarse para acordar se cubriesen depósitos pequeños, no son aplicables cuando se trata de grandes embalses y muchas poblaciones, entre ellas Madrid, se abastecen con aguas del río embalsadas.

Considerando que las tierras afectas al molino del Mercader son en la actualidad 90 hanegadas, en vez de 70 que había en 1871 y sin discutir por el momento el derecho de las tierras agregadas, para el total de las 90 hanegadas bastan los 2,33 litros por segundo que asigna la división hidráulica, y en cuanto al aprovechamiento del molino se mejorará por disfrutar de la totalidad del canal que habrá de entregarse en su acequia disminuyendo considerablemente las alternativas a que hoy está sujeto y en las que ha de sufrir largos estiajes hasta de 16 litros.

Considerando que la sociedad Fomento Agrícola Castellonense aparte de la concesión para abastecimiento de Castellón de que ya hemos tratado, alega una concesión de la diputación provincial de Castellón de 27 de Febrero de 1872 para aprovechar las aguas visibles y subterráneas de la Rambla de la Viuda, otra de la misma diputación de 26 de marzo de 1873 para construir un pantano en la Rambla de la Viuda y finalmente otra concesión de alumbramiento de aguas subterráneas en la Rambla de la Viuda

otorgada por R. O. de 14 de agosto de 1889.

Considerando en cuanto a la concesión de 1873 que fue caducada por la Diputación provincial en 4 de noviembre de 1887.

Considerando que en cuanto a la concesión de 1872 que aparte de la cuestión que no hay por qué debatir ahora de si estaba o no comprendida en la caducada de 1873 son decisivos los siguientes argumentos que adujo la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en su informe que por acuerdo del Ministerio se convirtió en la R. O. de concesión de aguas subterráneas:

"De cuanto queda expuesto resulta que lo que solicita la Sociedad Castellonense más que una nueva concesión es una reforma de la que obtuvo en 1872 para poder aprovechar por completo las aguas que en dicha fecha le fueron concedidas y que al presente no recoge a pesar de haber ejecutado debidamente las obras proyectadas según acredita el haber sido recibidas estas por el ingeniero jefe de la provincia. Esto demuestra que el proyecto que se creyó suficiente para aprovechar las aguas visibles de la Rambla de la Viuda y las que corren por el subsuelo, al ser ejecutado, ha resultado deficiente por no recoger todas las aguas, y en su consecuencia y para subsanar esta deficiencia se ha solicitado autorización para construir una presa que elevando a la superficie las subterráneas y encauzando las que corren por el suelo, permita el aprovechamiento de todas ellas. En este sentido la Sección no encuentra inconveniente en que se acceda a lo solicitado."

Considerando por lo expuesto que la concesión de 1889 se otorgó porque la concesión de 1872 no había dado resultado y por tanto los derechos que para el riego el Fomento Agrícola Castellonense son los que se derivan de dicha concesión de 14 de agosto de 1889, en la cual ni en el título de propietario de las aguas alumbradas se consigna ni por la naturaleza de la concesión podría consignarse el volumen de agua.

Considerando que del estudio hecho por la División hidráulica del Júcar se deduce que los riegos de Benadresa a que se ha de satisfacer con el alumbramiento, se extienden a 117 hectáreas que consumen 36 litros por segundo.

Considerando que para respetar los derechos existentes la Sociedad general de Riegos cuando embalse agua ha de respetar, digo, debe entregar en la acequia del Mercader el total de los volúmenes determinados o sean 63'83 litros por segundo de los cuales 25'50 corresponden al abastecimiento de Castellón, 36 a los riegos de Benadresa y 2'33 al riego de las tierras afectas al molino del Mercader.

Considerando que cuando no haya embalse la obligación de la Sociedad será que vayan a la acequia las visibles y subterráneas que lleva el río.

Considerando que entregada en punto conveniente la cantidad de agua que hay que respetar, no se causa perjuicio a los interesados, antes bien se benefician por no tener que conservar la toma y trozo de acequia invadidos por el embalse, y porque cuando éste exista no estarán sujetos a las variaciones del régimen del río que en mucha parte del año lleva dotación total, visible y subterránea inferior a los 63'83 litros.

S. M. el rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la Direc-

ción General de Obras Públicas, de acuerdo en lo esencial con el gobernador e ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar, ha tenido a bien disponer:

1.º Que por la Sociedad general de Riegos concesionaria del Pantano de María Cristina, se realice un aprovechamiento preferente a las aguas de la Rambla de la Viuda en cuantía total de sesenta y tres litros ochenta y tres centilitros por segundo, siempre y cuando al nivel del embalse del pantano supere el de su toma más baja.

2.º Que a este efecto y por lo que respecta a la forma en que ello debe realizarse basta a que dentro del primer tramo del canal de derivación del pantano o sea entre la presa y el molino del Mercader y en el sitio donde se estime más conveniente para verificar la toma, se instale un módulo o llave de aforo destinado a garantizar el paso de dicho caudal de 63'83 litros de agua por segundo a la acequia llamada del Mercader.

3.º Que del referido caudal corresponden en orden de preferencia 2'33 litros al riego de las 92 hanegadas de tierra que en la actualidad lo tienen establecido por el molino; 36 litros para los riegos de la partida de Benadresa, y 25'50 para el abastecimiento de Castellón.

4.º Que en el caso de estar vacío el embalse del pantano de María Cristina o de que por cualquier causa el nivel de sus aguas fuera inferior al de su toma más baja, irán a la acequia del Mercader, sin obstáculo alguno, todas las que tenga la Rambla, sin derecho para reclamar, cualquiera que fuese el caudal llegado a la repetida acequia.

5.º Queda autorizada la división Hidráulica del Júcar para aprobar las obras necesarias para el cumplimiento de las cláusulas anteriores y para que a su vez autorice el embalse de las aguas cuando la marcha de las obras y las necesidades de la construcción hagan necesario o conveniente ese embalse.

Lo que de orden del señor ministro comunico a V. S. para su conocimiento, al del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar, al de los interesados y demás efectos.

POSTAL

El espíritu del germanismo actual que ha muerto, aferrunadamente, antes de nacer, es la negación de las libertades del mundo y los que olvidando el aspecto político de la presente guerra rompen lanzas a favor de Alemania han traicionado a sus liberales, a los defensores de la democracia universal.

Que se apliquen el cuento los republicanos que están a partir un piñón con los germanofóbicos.

Nerbite.

Del equipaje del porvenir

Todos guardamos en nuestra alma un depósito, grande o chico, de convicciones, que viene a ser nuestro equipaje para el siglo que viene. Pero no cambiamos de siglo antes de tiempo. La vida presente nos tira del faldón cuando queremos lanzarnos a un lindo porvenir, y nos dice: "Detente, amigo, y no corras hacia las fechas 1915 o 1920, que aún están vacías. Téntate el estómago, y tu estómago

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID Y EL EXTRANJERO

Desde el Grao

Lo que observó el pallebot «San Segundo».

A última hora de la tarde del pasado miércoles fordeó en nuestro puerto el pallebot «San Segundo» con cargamento de sal, procedente de Torre Vieja.

Al ser interrogado el patrón don Antonio Quesada, manifestó a cuantos quisieron oírlo, que él y su gente fueron testigos presenciales del combate naval librado en aguas del cabo de San Antoni, entre un monstruo alemán y un vapor inglés.

El señor Quesada dice que en la noche del 15 surgió un submarino a 100 metros de ribor del pallebot, echando poco después a pique dos veleros, uno portugués y otro británico.

El referido submarino, que es de tipo moderno, y desplaza unas 2.000 toneladas, iba pintado de gris e izaba bandera alemana.

Dicho submergible permaneció toda la noche oculto al costado del «San Segundo», que por haber calado nos encontrábamos estacionados.

A las nueve de la mañana, poco más o menos, apareció un buque inglés y cuando se hallaba cerca del velero, sin ver al submarino, al parecer disparó éste con un cañón, colocado sobre cubierta y servido por varios artilleros.

Luego el buque inglés viró, dando popa hacia el submarino, no cesando de disparar durante esta operación con el cañón que llevaba en cubierta.

La situación del pallebot, dijo el señor Quesada era apuradísima, pues se hallaba cogido entre dos fuegos, pues ni el buque británico ni el submarino cesaban de disparar.

Si mal no contamos, el submarino disparó sus cañones 47 veces y el buque inglés 22, que se defendió valientemente, hasta que uno de los disparos le hundió envuelto en llamas, pero sin arriar la bandera.

Antes del combate fué visto un convoy de buques de alto porte, que no fueron molestados.

La hazaña del submarino tuvo lugar a 12 millas del cabo de San Antoni y a dos cables del «San Segundo».

Todos mis tripulantes, decía, el patrón del pallebot, pudieron presenciar desde cubierta el combate en todos sus detalles.

El combate duró sobre tres cuartos de hora.

Después de hundido el vapor, que se cree sea el «Tung-Shan», el patrón del «San Segundo» vió abandonados en alta mar dos botes, suponiendo que llevaban naufragos.

La tripulación que iba a bordo del submarino era todo gente bastante joven.

El señor Quesada ha presenciado otros combates en Ibiza y Gibraltar, pero sin haber corrido el peligro de ahora.

El «San Segundo» es propiedad del señor Chapaprieta, subsecretario del ministerio de Hacienda.

Buques a la vista

Esta mañana entre cinco y seis de la misma se encontraban a la vista del puerto, entre Benicassim y Oropesa cuatro buques de gran porte, que apenas navegaban a tres o cuatro millas de la costa.

Dichos buques parece que iban formando convoy, pues entre Benicassim y Oropesa, marchaban otros dos.

De Vinaroz

Desde el puerto de Vinaroz fué visto ayer por la tarde un gran buque, que realizó dos o tres maniobras entre Peñíscola y Vinaroz, hasta el punto que una de las veces viró casi en redondo.

Las maniobras llamaron mucho la atención y todo el mundo creía, que dicho buque había visto algún percipio, pero seguramente nada vería cuando una hora después el buque siguió su marcha con rumbo a Castellón.

Mas del Grao

También del vecino caserío marítimo nos dicen que unos pescadores fueron sorprendidos en alta mar por un submarino, que les compró pescado, pagándolo con monedas españolas.

Los pescadores no pudieron distinguir bien la clase de submergible por ser todo de un color oscuro y no llevar señal alguna, a lo menos que ellos pudieron distinguir.

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Resplandee al criterio altamente educador; los intelectuales cogen el bien como lanza de combate y las columnas de la revista muestran la brillantez del concepto en su interesantísima prosa. Fotografías preciosas completan el conjunto: El laboratorio del Instituto de Medicina legal, con su director. Maestro: Cómo han quedado los pueblos franceses después de la retirada alemana (25 clichés); La Argentina; Grupo de vegetarios que baten el record de resistencia comiendo sólo fruta; La moda actual. Los dibujantes Peña, Tito, Requejo, Robledano y Liano ilustran el texto.

CATARROS
TOS! TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO
Jarabe
YER
AL MARCYL



AVISO

A los Hérnidos (Trombosis)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con siabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón, solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya de su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden braguetas, pocos muy pocos los que saben colocarlos, así como los que saben qué es una hernia.

JOSE PUJOL

Es un especialista en la curación de las hernias con 30 años de práctica entre la casa Oñeñes, de Barcelona y su establecimiento en Baya, muy conocido y acreditado en esta capital tras 20 años de victorias todas las veces recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la clausurología.

Braguetas de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación o prevención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

TAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de ventris.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

Especialidad en braguetas de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Continuara visitando en Castellón el 29 de agosto en el Hotel de la Paz, como ha hecho hasta hoy.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a una y de tres a seis, asiendo en el correo de la noche.

En Tortosa visita el 30 de cada mes en la fonda Barcelonesa, de ocho a una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.
BRUS.—MONTEBOLS.—24, BRUS
La Cruz Roja

LA GUERRA

La declaración ministerial rusa

Petrogrado.—En la sesión celebrada ayer entre el Gobierno, el Comité ejecutivo de la Duma y el Consejo de delegados obreros y soldados el príncipe Lvoff dijo que la declaración del Gobierno contiene condiciones cuya aceptación considera indispensables para el éxito de sus trabajos y son:

1.º La aceptación por el Consejo de delegados obreros y soldados de la declaración de plena confianza en el Gobierno provisional.

2.º El ejército revolucionario no podrá admitir la victoria de los alemanes sobre los aliados.

3.º La firme resolución de lucha contra la crisis económica.

4.º Reglamentación de la explotación de las tierras, estando reservada a la Asamblea constituyente la cuestión de la propiedad territorial.

Durante la sesión de la noche se arregló la cuestión de las carteras. La declaración fué firmada al final de la sesión.

La Polonia invadida.—Víctimas y detenidos.

Paris.—Los periódicos polacos «Napozod», del día 8 del corriente, y el «Gnosmaro», del día 10 de este mes, publican noticias según las cuales la situación en Polonia no deja de ser inquietante, y las relaciones entre la población y las autoridades de ocupación son cada vez más tirantes.

El día primero de mayo se produjeron en Lodz graves disturbios, y para detener a las manifestaciones de obreros, las autoridades alemanas recurrieron a la fuerza armada. Destacamientos de caballería y de infantería alemanes, de guarnición en la ciudad, dispararon contra el pueblo, causando numerosas víctimas.

Numerosas personas fueron detenidas.

Flotilla americana

Londres.—Una flotilla de destructores americanos mandada por el contralmirante Sims ha llegado a aguas británicas.

Viene a cooperar en la guerra.

La situación en Rusia.—Monsieur Thomas y los comités revolucionarios.

Paris.—La entrevista que M. Alberto Thomas y los diputados socialistas franceses e ingleses, acompañados del diputado belga de Brouckere, han tenido con los miembros de los Comités revolucionarios, empezó a media noche.

El diputado francés Montet hizo reseña de las impresiones que sacaron los socialistas franceses e ingleses durante su viaje al frente ruso y del estado de cosas comprobado por ellos.

El diputado belga de Brouckere habló luego en términos emocionantes de la suerte de Bélgica y de la situación del proletariado belga.

Después, M. Alberto Thomas recordó sus declaraciones del sábado con el objeto de precisarlas e insistir sobre ciertos puntos.

La discusión, que duró hasta las tres y media de la madrugada, versó de una manera general sobre la conducta en la guerra y las garantías que desaban tener los aliados referente a la actitud de los revolucionarios y su deseo de poner a Rusia en estado de ayudarnos en la lucha común.

DE MADRID

Conferencia

telefónica

Madrid, 18, 5:50

Entrevista

A la una de la tarde llegó a la presidencia el señor García Prieto al que esperaba el embajador francés que celebró larga conferencia.

HABLA EL PRESIDENTE

Sobre un torpedeamiento

El presidente recibió a los periodistas a los cuales dijo que era inexacta la noticia que publican algunos periódicos diciendo que los ministros al reunirse ayer, se ocuparon ocularmente de los reportes.

La noticia del torpedeamiento del buque español «Patricio» la tuvo el gobierno a media tarde y enseguida se convocó Consejo reuniéndose los ministros a las seis.

Tampoco es cierto, añadió el señor García Prieto, que se ejerciera censura pues al conocerse la información circuló sin que nadie lo impidiera.

Agregó que los ministros recogieron cuantas noticias sobre la cuestión pudieron oír llevándolas a la reunión en la que se trató del caso con el detenimiento que la importancia del hecho exigía.

Dijo también que esta mañana a primera hora había dado cuenta a don Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo sobre este asunto.

Consejo de ministros

El señor García Prieto dió referencias del Consejo celebrado esta mañana en palacio.

En su discurso dió cuenta de la política interior y exterior relatando los principales sucesos ocurridos durante la semana.

Después se reunieron los ministros en consejo, adoptando acuerdos encaminados a la defensa de los intereses y vidas de los españoles.

Dijo el jefe del gobierno que se había redactado una enérgica nota dirigida al gobierno alemán sobre el torpedeamiento del «Patricio», cursándose inmediatamente por conducto del embajador germano en Madrid y el nuestro en Berlín.

Preguntado si daría publicidad a dicho documento, contestó negativamente, agregando que siguiendo el criterio que mantenía desde que ocupó el poder, por ahora permanecerá en reserva el contenido de la nota.

El ministro de Fomento

El duque de Almodóvar telegrafía desde Oviedo excelentes impresiones de su visita a la cuenca minera. Anuncia que mañana regresará a Madrid.

Nombramiento

Entre los decretos que firmó esta mañana el rey figura uno nombrando presidente del Patronato de protección a las industrias al señor Sánchez de Toca.

RUMOR GRAVE

Torpedeamiento del correo de Orán.

Desde anoche circula por Madrid, insistentemente, el rumor de que el torpedeamiento del vapor «Madjadia» correo mixto de Marsella-Orán ocurrió en la costa Levante dentro de las aguas jurisdiccionales españolas o sea a 3 millas de la playa.

Hay gran ansiedad en conocer con exactitud el fundamento de este rumor que, de confirmarse traería sensibles consecuencias.

Torpedeamiento del «Patricio»

Cuando ayer ocurrió el torpedeamiento del buque español «Patricio» se encontraba en Madrid el armador del mismo don Francisco Aguado el cual comenzó a realizar gestiones cerca del gobierno para presentar la oportuna reclamación y protesta ante el gobierno alemán.

La noticia dando cuenta de este hecho, se ha recibido sin detalles, pero se asegura que el submarino que torpedeó al referido buque lo hizo sin previo aviso y sin pedir siquiera la documentación.

Submarino torpedeado

El Havre.—Se asegura que durante la noche última fué torpedeado un submarino alemán en las costas holandesas.

Dimisiones retiradas

Petrogrado.—Los generales Brusiloff y Korlinoffhan retirado las dimisiones que tenían presentadas de sus cargos, no habiendo hecho el gobierno el reparo de carteras.

PARTE FRANCESA

Paris, 4 tarde.

En el camino de las Damas el enemigo atacó la meseta de California siendo rechazado por el fuego de nuestra artillería.

Al noroeste de dicha meseta se registraron activos combates de artillería y acciones con granadas de mano logrando hacer algunos prisioneros.

En la Champana y en el bosque Cornelle evitamos un golpe de mano del enemigo.

En la Lorena rechazamos, en el bosque Bentacont, al enemigo al defenderse de los ataques a su abrigo.

Serrano.

ALCANCE

DESDE EL GRAO

Alarma.—Carro al agua

Es a tarde ha vuelto a producirse en el Grao alguna alarma entre el vecindario, pues las gentes creían que en el fondo del mar ocurría otro combate, pero bien pronto renació la tranquilidad en aquel caserío pues los referidos ruidos que se escuchaban no partían de la pizarra alemana, sino del firmamento en donde se desarrollaba una fuerte tormenta de truenos y relámpagos.

Un carro de los que transportan naranja al Grao, que se encontraba esta tarde en la escollera de Levante, se ha caído al mar al inquietarse la caballería debido seguramente al ruido de los truenos.

Después de grandes esfuerzos han podido ser extraídos del agua la caballería y el vehículo.

ADVERTENCIA

La administración de EL CLAMOR interesa de todos sus corresponsales, nos remitan a la mayor brevedad posible la liquidación de los trimestres que tengan pendientes, y a nuestros suscriptores rogamos con el mayor interés retiren los recibos que no hayan satisfecho todavía, pues se hace indispensable el abono de sus suscripciones para la buena marcha administrativa.

Imprenta J. Forcadó.



Café

Esmer

Cubiertos desde 2 p

Clínica

A. G. M. P. Y. M.

Academ

dirigida

Enseñanza a fácil y

Es

ASOCIACION CASTELLON

Día de asistencia

CONVOJA

Confianza a la Com

de esta benéfica ins

la organización de l

dad intitulada «Dí

los Pobres, que por a

ta de gobierno se h

da siete del próxim

festividad del Corpus

en se complace en i

señores adscritas a

ción y a los señores

designados por las d

ciones, organismos y

integrar la justa org

hermosa solemnidad

que se celebrará el l

del corriente, a las s

el salón de sesiones d

ayuntamiento de esta

jeo de discutir y apr

de la precitada fiesta

medios de realizarla

brillantez y positivo

Teniendo en cuent

y patrióticos sentimie

a las señoras y cabal

esta presidencia abri

de que no solo concu

nión convocada, si q

tarán gustosos su efi

contribuyendo con el

mo al éxito de tan

que tanto honra a la

pueblo ejemplar.

Castellón 18 de may

Presidente, Concepció

de Giróns.

Teatro Pr

Con éxito completo

los dos últimos días,

la notable compañía

opereta de la aplaudid

Pilar Martí.

En la noche del sál

el sainete «Serafín e

se interpretaron adem

latinas».

Ayer, domingo, por

rafin el pintorero»

«El cuento del Dragón

las planchas» y «El n

pal».

Los artistas que for



RECUERDE USTED!
 que las enfermedades de
Estómago é intestinos
 por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
 De venta en Farmacias y Droguerías.

Café Restaurant Suizo
 Esmerado servicio a la carta
 Cubiertos desde 2 pesetas en adelante, con derecho a elegir los platos.

Clinica de enfermedades de la boca y dientes
A. CEBRIAN LEGIE
 Médico-Dentista
 PI Y MARGALL, 18-1.º—CASTELLÓN

Academia de Inglés y Francés
 dirigida por **ESTHER PEREZ RODRIGUEZ**
 Enseñanza fácil y rápida por los métodos más prácticos y modernos
 Escultor Viciano, 20, 2.º—CASTELLÓN

Asociación Castellonense de Caridad
 Día de asistencia a los pobres
 CONVOCATORIA

Confiada a la Comisión del Ropero de esta benéfica institución popular la organización de la fiesta de Caridad intitulada "Día de asistencia a los Pobres, que por acuerdo de la junta de gobierno se ha de celebrar el día siete del próximo mes de junio. La finalidad del Corpus: esta presidencia se cumple en invitar a todas las señoras adheridas a la referida Comisión y a los señores representantes designados por las distintas corporaciones, organismos y entidades para integrar la junta organizadora de tan hermosa solemnidad, a la reunión que se celebrará el lunes próximo, 25 de corriente, a las seis de la tarde en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con objeto de discutir y aprobar el programa de la precitada fiesta y escogitar los medios de realizarla con la mayor brillantez y positivo resultado. Teniendo en cuenta los caritativos y patrióticos sentimientos que animan a las señoras y caballeros invitados, esta presidencia abraza la seguridad de que no solo concurrirán a la reunión convocada, si que también presentarán gustosos su eficaz cooperación, contribuyendo con el mayor entusiasmo al éxito de tan simpática fiesta que tanto honra a la cultura de este pueblo ejemplar. Castellón 18 de mayo de 1918.—La Presidenta, Concepción Alloza Vidua de Giróns.

Teatro Principal
 Con éxito completo ha trabajado, en los últimos días, en el Principal, la notable compañía de zarzuela y ópera de la aplandida triple cómica Pilar Martí. En la noche del sábado se estrenó el sainete "Serafin el Pintorero" y se interpretaron además "Las musas satanas". Ayer, domingo, por la tarde "Serafin el pintorero" y por la noche "El cuento del Dragón" "La niña de las planchuelas" y "El nido del Principal". Los artistas que forman la compañía trabajaron con alma, cosechando continuos aplausos, pero muy especialmente Pilar Martí y actores Mi-

COMEDOR DE LOS POBRES
 Raciones servidas ayer:
 A mediodía, 263.
 Por la noche, 296.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, callosos, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicar antes el interior, si son débiles, estrepan el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRAFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.



Estamos en plena dictadura. El gobierno prohíbe la constitución de Comités antigermanofílos, según manifestó el señor Burell a la comisión del Comité central que fué a encargarle la aprobación de los reglamentos presentados.

Nos parece mala la conducta del gobierno, pero a decir verdad nos alegra que de tal manera se conduzca.

Las Ligas Antigermanofílas deben funcionar como sin la autorización de un gobierno que, como el actual, soporta vergonzosamente las provocaciones tentonas, mira impasible los crímenes que cometen los submarinos alemanes en nuestros mares y autoriza la existencia de miles de germanos en las costas, sabiendo que se ejerce un espionaje asqueroso a favor de la nación que a más de insultar nuestra bandera hunde los barcos españoles en aguas jurisdiccionales.

Ignoramos la determinación que adoptarán dichos organismos ante el proceder del gobierno que los arroja fuera de la legalidad, con la no aprobación de sus estatutos, pero si hubieran de creerlos a nosotros, no volverían a insistir cerca de los gobernantes para tal aprobación y diría: "Puesto que nos prohibís meternos dentro de la ley, seguiremos funcionando fuera de ella con todas las consecuencias".

Así, mejor que de la otra manera es como las referidas ligas antigermanofílas podrán cumplir mejor su misión, máxime cuando rigen los destinos del país los germanofílos, contra los cuales hay necesariamente que obrar.

Los piratas alemanes han hundido al vapor español "Patricio", en aguas de Denia.

En el torpedeamiento del "Patricio" murió asesinado por los germanos el primer maquinista.

¿Qué hacer? Esto se preguntan los españoles honrados.

Nosotros, vista la impotencia de los gobernantes para vengar tanto agravio y tanto crimen, creemos llegado el momento de que el pueblo se tome la justicia por sus manos exigiendo tremendas responsabilidades a los políticos que nos han llevado a esta situación y correspondiendo como hombres a la conducta de los germanos y germanofílos que ven satisfechos como la obra criminal de los submarinos nos hunden los barcos y nos sumen en la ruina.

Si no hacemos esto mereceremos, como los gobiernos, la maldición de nuestros hijos y de la futura desdichada España.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del gobierno comunicándole haber ordenado a los gobernadores de las provincias de

Burgos, Ternel y Zaragoza, autoricen la inmediata salida de las harinas que en Aranda de Duero, Calatayud, Egear Burgos, Zaragoza y Ternel tienen adquiridas los comerciantes de esta capital, por tratarse de artículos para el consumo de la provincia de Castellón.

La anterior disposición vendrá a evitar el conflicto que se nos avecina, por la falta de harina para la elaboración del pan.

En el tren expreso de ayer mañana marchó a Barcelona nuestro querido director y diputado a Cortes por este distrito don Emilio Santa Cruz, quien estará de regreso a esta capital dentro de unos días.

Según leemos, al mitin de las izquierdas que se proyecta celebrar en Madrid, concurrirán millares de personas y numerosas comisiones de provincias.

Si hemos de aceptar como buenas las promesas del señor García Prieto, este espera recibir comunicación anunciando el acto para autorizarlo inmediatamente.

Don Alejandro Lerroux ha enviado una carta al presidente del Congreso expresándole su deseo de que se le reserve la palabra para ocuparse de la pasada crisis y de la cuestión internacional.

Se asegura que a consecuencia del contenido de la carta del jefe de los radicales el gobierno no se atreve a fijar la fecha de reapertura de Cortes.

EL AGUA DE BENASAB, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Caswell, plaza del Rey don Jaime, 2, Castellón.

A las seis de la tarde de ayer visitó el señor gobernador civil, don Ricardo Aparicio, el Comedor de los pobres. Acompañándole en su visita los señores alcalde, inspector provincial de Sanidad, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, diputados provinciales señores Ferrer, Aragonés y Fabra, concejal señor Rambia y secretario de la Asociación de Caridad señor Canós.

El señor Aparicio presenció la cena servida a los protegidos de la popular institución benéfica, recorrió todas las dependencias cuyo orden y aseo encomió, entorse minuciosamente de la calidad de los alimentos, número de raciones diariamente servidas y funcionamiento de la referida asociación, mostrándose enamorado de la obra de caridad y cultura que viene realizando.

Retiróse el señor Aparicio complacido de la visita, no sin antes entregar un donativo de cincuenta pesetas que el señor Canós, en nombre de los pobres, agradeció profundamente.

El nuevo director de la Casa provincial de Beneficencia don Francisco Gómez Cortés, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos su toma de posesión del referido cargo.

También el gobernador civil don Ricardo Aparicio nos participa haberse encargado del mando de esta provincia circuncencense para cuanto redunde en beneficio de la misma. Agradecemos al señor Aparicio su atención y desde luego nos ponemos a su disposición para el fin indicado.

Según nuestros suscriptores de Cabanes recibiendo el periódico con una irregularidad escandalosa.

Uno de ellos nos decía hoy que en dos semanas han llegado a su poder tres o cuatro números.

Procuramos averiguar los motivos del extravío de tantos números y sabemos que salen de Castellón con dirección a Cabanes, pero no llegan a su destino.

Volvemos, pues, a insistir cerca del señor administrador de Correos don Lucas Izquierdo para que vea si es posible remediar tal abuso que por cierto nos irroga señalados perjuicios, pues es lógico que anuncien darse de baja del periódico si es que no ha de llegar este a manos de los interesados.

Esta mañana ha visitado al señor gobernador civil, el señor cura arcipreste, haciendo entrega al señor Aparicio de la cantidad de 25 pesetas, que le había sido confiada con destino al comedor de los pobres.

UBALITA para tejados, arrimaderos, cielos-rasos y revestimiento de paredes húmedas.
 Despacho: Bayer, 6, Castellón.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro particular amigo el exdiputado provincial don Custodio Bellés, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

Hemos recibido la visita del ilustrado autor de la chistosa obra valenciana "Eh, la beta!" señor Hernández Casajunana.

Agradecemos la atención y le felicitamos por el éxito alcanzado en el estreno de tan bonito sainete.

La señora de un querido amigo nuestro perdió ayer un pendiente de oro con brillantes, desde la plaza de Tetuán a las calles de Colón y González Chermá.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta redacción y se le gratificará.

Por haber comenzado a hacer uso de la licencia de dos meses que le ha sido concedida al diputado director de la casa provincial de Beneficencia señor Gómez don Francisco se ha encargado interinamente de dicha dirección el diputado don Ramón Salvador.

Mañana corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento a los socios del alfileramiento de Villafamés con el objeto de sufrir el juicio de exenciones.

Con toda felicidad ha nacido un hermoso niño la apreciable señora doña Julia Soriano esposa del maestro de las escuelas públicas de esta capital don Vicente Artero querido amigo nuestro.

Madre y recién nacido disfrutan de perfecta salud.

Nuestra más sincera enhorabuena a los padres por el feliz natalicio de su primogénito.

DIÁLOGO SENSACIONAL DE TRASCENDENCIA MUNDIAL

- ¿Cuál es la mejor modista?
- PICTORIAL REVIEW.
- ¿Y por qué interesa toda?
- Por la Moda.
- ¿Cuál arte debo elegir?
- El de Vestir.
- Yo me quiero distraer...
- ¡Pues a leer!
- ¿Y el qué me aconsejas tú?
- Toma: PICTORIAL REVIEW.
- ¿Dónde se vende?
- En el kiosco de periódicos de la plaza de Carletar.

MORTUORIAS

El sábado falleció nuestro particular amigo el conocido comerciante y exalcalde de esta capital don José Armengot Rubio, siendo su muerte muy sentida.

El entierro que tuvo lugar ayer a las doce de la mañana se vio concurridísimo, resultando una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.



Kiosco de refrescos DE ANTONIO CAMPOS

Junto al Obelisco

En este grande y hermoso kiosco encontrará el público los acreditados helados y refrescos siguientes, elaborados al natural.

Horchata de chufa, limón, cebada, leche helada, mantecado, líquida de chufa, jarabes de todas clases y cervezas de Dam y Petri en botellas y bocks y gaseosas.

Servicio económico y esmerado. No equivocarse.

URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y porland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes y cielo-raso. Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente. gero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil. Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s/c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer, 6

te dirá: Esas y como caño de órgano. Echenme algo pronto, que si no me muero y te mueres."

Lo primero que tiene que hacer el alma enmorada es penetrarse bien de la necesidad de evitar a su cuerpo los enfriamientos y desmayos producidos por ayunos voluntarios o forzados. Desentamos el frío y la desnudez: anhelamos el bienestar, el cómodo arreglo de todas nuestras horas, así las de faena como las de descanso. Creemos que la pobreza es un mal y una injusticia, y la combatimos dentro de la estrecha ley del "tuyo y mío".

Benito Pérez Galdós.



CHARADA

Insisto en el *dos tercera* de la cuestión palpitante, aunque de *primera-tres* se me a use y se me tache: que si el gobierno es un *primados* que aquí los alemanes han plantado para que les proteja y les ampare, nación que para sus fines recurre a tan malas artes, cuanto más *tercera-dos* y viene el oro a raudales, mejor se podrá decir que es la *todo* despreciable.

Solución próximo número.

Solución a la charada del número anterior.

TAN-GEN-TE

CUPON REGALO

El CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica insiterna, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 60 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos, por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración, Ruiz Zorrilla 2, principal, tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y 10 cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 30 por 40 en conjunto, con marco blanco o tarta, a elegir, y su artista se pasará por casa, en lugar de artista.

DIEZ CUPONES

Como el presente dar derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

EL CLAMOR

Leed diabéticos:

¿QUERREIS COMBATIR Y CURAR VUESTRA DOLENCIA?

Es indispensable recurrir al PODEROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético "MAXIM"

(REGISTRADO)

DE SORPRENDENTES Y EPICACES RESULTADOS

Con el uso de este Especifico, no se requiere que el enfermo se sujeta a ningún higiénico alimenticio especial.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGRERIAS

Al por mayor a su congeccionario D. M. Beig & Ramirez Santa Clara, A. Valencia (España)

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA
Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES

TORREBLANCA

FRANCOLI

Travesía rápida.—Luz eléctrica en todos los barcos. Potentes estaciones de radiotelegrafía sin hilos «Marconi». Lujosísima cámara de 1.ª. Excelentes departamentos de 3.ª. Restaurantes a bordo con servicio esmerado y precios económicos. Salida de Barcelona, todos los martes.

Castellón, todos los domingos, once mañanas y jueves, seis tarde.

La carga se admite en Barcelona, el lunes; en Castellón miércoles

Consignatarios: Doménech Certiza | Colón, 17.-BARCELONA
Pas, 3, bajos.-Castellón
Agentes de la Compañía trasatlántica

ACADEMIA CHEZA

dirigida por

D. Conrado Marco

REPASO de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

Resultados obtenidos en los exámenes del curso de 1915-16: MATRICULAS DE HONOR, 28; SOBRESALIENTES, 51; NOTABLES, 74 y APROBADOS, 95.

Revalidas: Con aprobado en ambos ejercicios, 3; con sobresaliente en ambos, 3. Total, 6.

Practicó extraordinario en el curso de 1915 a 1916. Sección de Letras, don Jesús Tirado Cazador. Sección de Ciencias, don Manuel Sales Boli.

Preparación teórico-práctica completa para oposiciones al cuerpo auxiliar de SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

Mayor, 118, pral.—CASTELLON

Academia Mercantil Mercurio

A cargo de don Vicente Tirado Gascón y de don José Torres Boix. Clases de Cálculo Mercantil y de Teneduría de libros. Pl y Mergall, 77, 2.ª.—Castellón

Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA

ARTE, LETRAS, HOGAR

La mejor revista de modas

de los Estados Unidos

Edición española.—Pesetas 1'25

En Castellón: Se vende kiosco periódicos, Plaza de Castella

Academia Municipal de Música

Queda abierta en el Ayuntamiento la matrícula para la asistencia a la "Academia Municipal de Música" instalada junto al Parque de bomberos.

Horas de clases: de 6 a 8 tarde

Kioscos Central Universal

Angel Yáñez Tirado

Venta de libros de las Bibliotecas

Renacimiento, Hispania, Sopena, Masoch y Sempere. — Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibañeta. — Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas. — Castellón.

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sodio
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antipneumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

TOS CATARROS
Bronquitis
Aguas de S. Justo
Cura GOMENI CLIMENT

Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busio del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que los dais.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos imitadores. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramentos, Madrid, y se remite por correo mandando dos pesetas 5.

PASTILLAS CRESCO.

De tan buenos resultados, que basta una pastilla para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecen del Estómago, crónicos, dispepsias, los que no tratan un momento bueno; los que no pueden comer, al trabajar, al viajar, cuando ya es curarles radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50 y de 2 de Madrid, San Justo, 5, este medicamento, curarles por completo.

E

AÑO XXXI

Para vez ocurrir

miento tenga a la

Jarabe

el cual es recomen

ses, CATARROS,

(De venta en t

Entre la esp

y la

Los aliados, en tod

guerra, se han distin

escripulosos apartam

cuanto hace referenc

tima de las naciones

gún país neutral pue

menor agravio, si la

sión, para forzar su n

en determinado senti

nes neutrales han en

que entorpecimiento

por parte de los aliad

laciones comerciales.

Y este sentido de

apeto, lo han aplica

a España.

Mientras los alema

constantemente de n

nia, valiéndose de me

sables enturban y en

nacional; mientras lo

agude y allende, se

deqüeroso torneo de

amenazas; mientras e

pañol es bárbarame

por los asesinos del k

to comercio amenaza

y nuestros barcos y vi

torpederos sin puer

rates submarinos... lo

jan que la opinión es

seventiva libremente

extrañas, no entorpec

mercio aún nos dan

facilidades para que l

nal no sufra fatales

nes...

Pero, toda pacieno

mite. Y a tal extremo

las cosas, que los gob

están al borde que s

ciencia, de la acción

La guerra submarina

actualmente, casi to

nuestras costas. El se

to de barcos torped

frente a nuestras cost

de nuestros puertos.

leares y el litoral, son

lea alemanas y los

cuentan en nuestra

nuestras compatriotas

las indignos vendidos

ro), con un bien mon

de espionaje y de apr

to. Nuestras aguas ju

no son respetadas por

nos bocheros y en ell

cuantos barcos encuen

ligerantes, sean neut

pañoles: ha llegado m

puñicia teutona que e

pañola; se ha llegado

puerto de Bilbao, espe

lida de cinco barcos n

remoicarlos y echarle

Estos atropellos que

sangre de todo hom

se repetan y replien

ciencia aterradora... E

lleno. Faltaba la gota

desbordar y la gota

el torpedeamiento en n

jurisdiccionales, del

francés "Macjerde".

Francia, en su nomb

bre de Luglaterra e Ita

do al gobierno españ

la primera llamado la

gobierno sobre la acti

na en nuestras aguas